

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000047

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1237020111 - Especialista Toe</b>								
02/07/2025	0000000142	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
02/07/2025	0000000142	040100010007	SERVICIO DE CENA	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
02/07/2025	0000000142	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
02/07/2025	0000000142	071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,170.00
02/07/2025	0000000142	071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00
02/07/2025	0000000142	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
02/07/2025	0000000142	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
<b>1237020118 - Prevencion Consumo De Drogas</b>								
01/07/2025	0000000139	091100070097	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 ml	Unidad	0.00	0.00	750.00	0.00
01/07/2025	0000000139	096800010185	GALLETAS DULCE X 35 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	750.00	0.00
01/07/2025	0000000140	239400060047	PELOTA DE FUTBOL N° 4	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
01/07/2025	0000000140	239400060067	PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
01/07/2025	0000000140	317500101041	PELOTA DE POLIURETANO 6 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
01/07/2025	0000000140	791900080315	COLCHONETA DE NBR PARA YOGA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
01/07/2025	0000000141	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
01/07/2025	0000000141	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	350.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO  
 UNIDAD EJECUTORA EDUCACIÓN HUANTA

  
**Director del Sistema Administrativo II**  
**Huamani**

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta



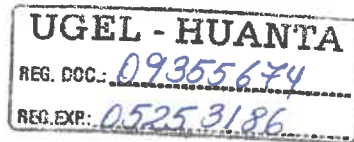
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**INFORME No 034 – 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-AGP-GGAA.**

**SEÑORA : Dra. MANSILLA GUILLÉN, María Flor**  
**Jefe del Área de Gestión Pedagógica – UGEL Huanta**

**ASUNTO : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0139.**

**FECHA : Huanta, 01 de julio de 2025.**



Es grato dirigirme a su despacho con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos del Programa Presupuestal 0051 – Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

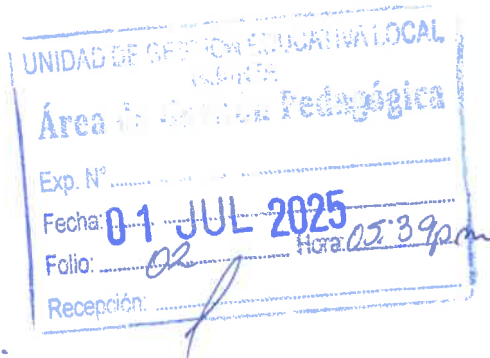
Adjunto  
Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0139.

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANTA  
C.P.C. Glenda G. Abad Agama  
DIRECTORA TÉCNICA LOCAL DEL P.O.C. DTCD



**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000139**

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020118 PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS

Fecha de Solicitud: 01/07/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
091100070097	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL	Unidad	0.00	0.00	750.00	0.00
096800010185	GALLETA DULCE X 35 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	750.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27); REQUERIMIENTO DE REFRIGERIOS PARA LOS TALLERES DEL PP0051-PTCD

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Huanta



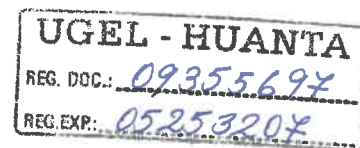
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**INFORME No 036 – 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-AGP-GGAA.**

**SEÑORA : Dra. MANSILLA GUILLÉN, María Flor**  
**Jefe del Área de Gestión Pedagógica – UGEL Huanta**

**ASUNTO : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0141.**

**FECHA : Huanta, 01 de julio de 2025.**



Es grato dirigirme a su despacho con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos del Programa Presupuestal 0051 – Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

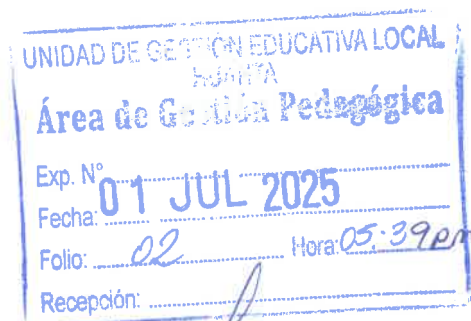
Adjunto

Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0141.

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000141**

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020118 PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS

Fecha de Solicitud: 01/07/2025

Código Item N°-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	360.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):REQUERIMIENTO DE MATERIALES PARA LOS TALLERES SOCIO EDUCATIVOS DEL PP0051-PTCD

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaría



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Huanta



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**INFORME No 035 – 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-AGP-GGAA.**

**SEÑORA : Dra. MANSILLA GUILLÉN, María Flor**  
**Jefe del Área de Gestión Pedagógica – UGEL Huanta**

**ASUNTO : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0140.**

**FECHA : Huanta, 01 de julio de 2025.**

<b>UGEL - HUANTA</b>	
REG. DCC.: <u>09355687</u>	
REG. EXP.: <u>05253199</u>	

Es grato dirigirme a su despacho con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos del Programa Presupuestal 0051 – Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0140.

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	
Área de Gestión Pedagógica	
Exp. N°	
Fecha:	<u>01 JUL 2025</u>
Folio:	<u>02</u>
Hora:	<u>05:39 PM</u>
Recepción:	



UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020118 PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS

Fecha de Solicitud: 01/07/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
239400060047	PELOTA DE FUTBOL N° 4	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
239400060067	PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
317500101041	PELOTA DE POLIURETANO 6 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
791900080315	COLCHONETA DE NBR PARA YOGA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):REQUERIMIENTO DE MATERIALES PARA LOS TALLERES SOCIO EDUCATIVOS DEL PP0051-PTCD

De ser el caso, indicar ellos año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Huanta



**INFORME N° 14 -2025-GRA-DREA/UGEL-HTA/AGP-DIR/E-TOE/RMM**

D: 09356377  
E: 05253755

**SEÑOR :** Econ. Henry LLALLAHUI HUAMANÍ  
Director del Sistema Administrativo II

**ASUNTO :** Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0142-2025

**FECHA :** Huanta, 02 de julio del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

**Adjunto**

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0142-2025

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

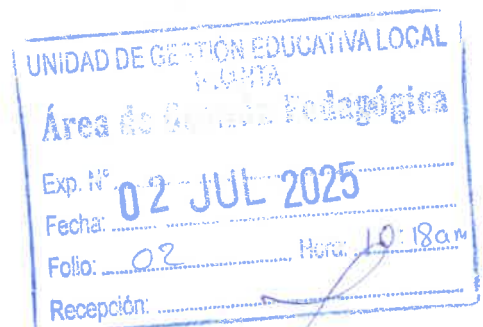
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO  
UGEL HUANTA

Prof. Ruth Margoth Méndez  
ESPECIALISTA EN TOE



**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000142**

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020111 ESPECIALISTA TOE

Fecha de Solicitud: 02/07/2025

Código ítem N.-	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSION		INCLUSION	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
040100010007	SERVICIO DE CENA	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,170.00
852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	0.00	500.00
940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	120.00	0.00
						1,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION DE LOS JFEN 2025 - EN SU ETAPA UGEL.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria